

Depurado por el depurado de la Villa de Sta. Cruzada, a Juan
de la Villa Lopez de Ortaño

Agüero Nombroson por Agüerinos a Pedro Texero Diego
Luis Munoz, Pedro Ant. Pex

Maxito por Maxites, y carpintero, Fran. de Labrador, y Bart. me.
Munoz y Maxite, y carpintero Juan Lopez Ortaño, Uli
que Maucita, Fran. de Baulica

Inceptor por Inceptor de las Villas de Santa Cruzada, a
de las Agüerinos, quien se encuentra con Sumario
Ymitedos por el Sr. don Sr. general

Inceptor por Inceptor de papel sellado a don Sr. de Garcia
de papel Yqualm. nombro por Inceptor, a don Sr. Palau
sellado del Val, Joseph Carpintero de la Villa, a don Juan Miguel
de partido no en Fran. de Ortaño, y por Inceptor, a don Fran. de Antonio
Ortaño, Pedro Palau de Val

Inceptor tambien en nombre para que uide a Inceptor, a Nadal
Caxirano

Depurado Yqualmente Nombroson por el depurado, y depositario
deposito del Real Poito de esta Villa, para que se ban en el
de este año, a Maximiliano Lorenzo, y a Joseph Ortega
Poito a Puhe

En el Ayuntamiento de esta presente una carta
orden del Sr. don Gerónimo Belandier, y sola
suficha en Granada de veinte y dos de octubre
porado de este año, para que el Ayuntamiento
Informe, el salario que anualm. de su puta
la taxa de la casa de maiz de esta Villa, sin